



**Junta de Aclaraciones  
Invitación Restringida Presencial  
CAS-IRP09/2023/LXI-LEM**

En la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas, siendo las diecisiete horas del veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, se celebró la junta de aclaraciones relativa al procedimiento de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP09/2023/LXI-LEM, para la contratación del servicio de monitoreo de medios nacionales y estatales: prensa, radio, televisión e internet para el Poder Legislativo del Estado de México, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Registro de asistencia.
- II. Objeto de la junta.
- III. Aclaraciones de orden técnico.
- IV. Aclaraciones de orden administrativo.
- V. Modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases.
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados.
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta.
- VIII. Firma del acta circunstanciada.

La Secretaria Ejecutiva procede a verificar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando que existe el quórum requerido, por lo que es procedente el inicio de la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios.

Acto continuo la Secretaria Ejecutiva informó de las personas que fueron invitadas a participar en el presente procedimiento.

Invitados
EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.
EMILIO OTERO CRUZ
GRUPO ARTE Y COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGUIMIENTO DE MEDIOS, S.A. DE C.V.
LÓGICA EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
SEGUIMIENTO TEMÁTICO, S.A. DE C.V.
ZEÚS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

Personas que adquirieron bases
EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.
LÓGICA EN MEDIOS, S.A. DE C.V.

De las personas que adquirieron las bases de invitación, a esta reunión no asistieron EFINFO, S.A.P.I. DE C.V. y LÓGICA EN MEDIOS, S.A. DE C.V.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



La Secretaria Ejecutiva explica el objeto de la junta y deja constancia de las respuestas que el Comité de Adquisiciones y Servicios emite a los cuestionamientos realizados:

**EFINFO S.A.P.I. de C.V.**

- 1. El prestador de servicios deberá ofrecer una prueba de los servicios generales, similar o igual que ofrezcan durante mínimo cinco días hábiles; para conocer los productos y servicios ofrecidos y poder hacer comentarios o posibles ajustes necesarios.  
¿Se entiende que el periodo de prueba será durante las fechas estipuladas dentro del procedimiento y cuya función será validar los servicios y capacidades de los licitantes?, en ese sentido, favor de especificar los días que serán tomados en cuenta como periodo de prueba.

**Respuesta: La prueba será los días 4, 5, 6, 7 y 8 de noviembre del presente año.**

- 2. Favor de proporcionar el listado de noticieros y programas requeridos para radio y televisión.

**Respuesta: Los prestadores de servicios deberán apegarse a lo solicitado en el Anexo UNO de las bases de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP09/2023/LXI-LEM.**

Los participantes deberán tomar en consideración las aclaraciones técnicas administrativas, siguientes:

**ACLARACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA I**

Dice:

**5.1 Calendario de actos de la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP09/2023/LXI-LEM.**

Fase	Fecha
Invitaciones	23 de octubre de 2023
Venta de bases	24, 25 y 26 de octubre del 2023
Junta de aclaraciones	17:00 horas del 27 de octubre de 2023
Acto de presentación y apertura de propuestas	12:00 horas del 3 de noviembre del 2023
Acto de fallo	13:00 horas del 7 de noviembre del 2023

Debe decir:

**5.1 Calendario de actos de la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP09/2023/LXI-LEM.**

Fase	Fecha
Invitaciones	23 de octubre de 2023
Venta de bases	24, 25 y 26 de octubre del 2023
Junta de aclaraciones	17:00 horas del 27 de octubre de 2023
Acto de presentación y apertura de propuestas	13:30 horas del 6 de noviembre del 2023
Acto de fallo	12:00 horas del 9 de noviembre del 2023

**ACLARACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA 2**

**Numerales 11.1 y 15.1 de las bases de Invitación Restringida Presencial CAS-IRP09/2023/LXI-LEM**





**Dice:**

11.1 Tendrá verificativo en punto de las **12:00 horas del 3 de noviembre del presente año**, en la sala de concursos de la SECRETARÍA, ubicada en Independencia, oriente, número 102, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000, donde se hará la declaratoria formal del inicio de la presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Invitación Restringida Presencial **CAS-IRP09/2023/LXI-LEM**, acto que quedará asentado en acta circunstanciada que para tal efecto se levantará;

15.1 La Convocante emitirá el fallo con base en el dictamen de adjudicación y lo dará a conocer al o los prestadores de servicios en junta pública, a las **13:00 horas del 7 de noviembre del año en curso**, en la Sala de concursos de la SECRETARÍA;

**Debe decir:**

11.1 Tendrá verificativo en punto de las **13:30 horas del 6 de noviembre del presente año**, en la sala de concursos de la SECRETARÍA, ubicada en Independencia, oriente, número 102, tercer piso, colonia Centro, Toluca, Estado de México, Código Postal 50000, donde se hará la declaratoria formal del inicio de la presentación y apertura de propuestas correspondiente a la Invitación Restringida Presencial CAS-IRP09/2023/LXI-LEM, acto que quedará asentado en acta circunstanciada que para tal efecto se levantará;

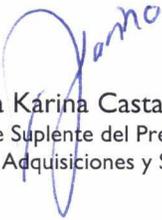
15.1 La Convocante emitirá el fallo con base en el dictamen de adjudicación y lo dará a conocer al o los prestadores de servicios en junta pública, a las **12:00 horas del 9 de noviembre del año en curso**, en la Sala de concursos de la SECRETARÍA;

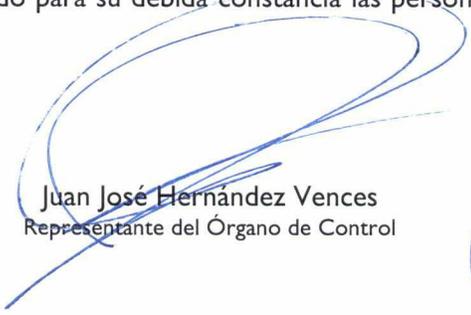
Los licitantes participantes deberán considerar cada una de las respuestas proporcionadas a los cuestionamientos presentados, así como, las aclaraciones técnicas – administrativas para la elaboración de sus propuestas.

En este acto la Secretaria Ejecutiva deja constancia que han sido respondidas las preguntas presentadas por los participantes interesados; así mismo, se modifican los plazos del procedimiento y en cuanto al contenido de las bases se consideran las precisiones señaladas en el presente Acto de Junta de Aclaraciones.

Por tal motivo, se reitera a los participantes que deberán registrarse dentro de los treinta minutos previos a la celebración del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, el cual tendrá verificativo en punto de las trece horas con treinta minutos del seis de noviembre del año en curso, en la Sala de Concursos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Legislativo.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión siendo las diecisiete horas con quince minutos del veintisiete de octubre del dos mil veintitrés, firmando para su debida constancia las personas que en el acto intervinieron.

  
Elena Karina Castañeda Pagaza  
Representante Suplente del Presidente del Comité de  
Adquisiciones y Servicios

  
Juan José Hernández Vences  
Representante del Órgano de Control





**Diputadas y Diputados Locales**  
Estado de México

Comité de Adquisiciones y Servicios

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Irma Victoria Palomares Hernández  
Representante del Área Financiera

Martha Patricia Valdés García  
Representante Suplente del Área Jurídica

Martha Maldonado Vilchis  
Directora de Recursos Materiales

Luis Eduardo Pérez Valdés  
Encargado del Departamento de Adquisiciones

Esthela Lio Garza  
Representante Suplente del Órgano de Control

Alfredo Medellín Reyes Retaña  
Representante de la Unidad Administrativa Interesada

Evelin Cuevas Dávila  
Secretaria Ejecutiva

